



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

|                                 |           |
|---------------------------------|-----------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA     |           |
| COMISIÓN DE ENTRADA LEGISLATIVA |           |
| ASUNTOS INGRESADOS              |           |
| Fecha: 21-04-16                 | Hs. 15:05 |
| Número: 632                     | Fojas: 4  |
| Firma:                          |           |

NOTA N° 52

LETRA: PSP

Ushuaia, 21 de Abril de 2016

Señor Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Juan Carlos PINO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente me dirijo a usted a los fines de incorporar al boletín de asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria el siguiente proyecto de resolución, solicitando la realización de trabajos tendientes a la solucionar problemas que aquejan a vecinos de la calle Juan Manuel Otero.

El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 94 del Reglamento Interno Decreto C.D. 009/2009.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P.S.P.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

## FUNDAMENTOS

Durante la visita al Barrio Bet-Tel y puntualmente en la calle Juan Manuel Otero los vecinos nos manifestaron dos problemas de pronta solución. El primero fue dotar de una tapa adecuada a la cámara de inspección pluvial (de 1 x 1 metro aprox. Foto Adjunta.) que hoy se encuentra a cielo abierto; con la consecuente probabilidad de accidente para niños y adultos.

Dicha cámara se encuentra ubicada en la calle Juan Manuel Otero a la altura del 4600. La segunda petición fue la urgente inspección de la obra pluvial sobre la calle mencionada (ver foto), ya que continuamente se ven inundados por desbordes y que dicha situación se agrava en época invernal.

Estos problemas tienen una consecuencia directa en los vecinos, provocando la imposibilidad de caminar por dicha arteria, ser foco de enfermedades y riesgo de accidentes para los transeúntes.

Es por ello que solicito a mis pares su acompañamiento en el siguiente proyecto de resolución.





**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**



Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P.S.P.  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** SOLICITAR al DEM que, a través del área que corresponda se proceda a efectuar los siguiente trabajos, cuya falta de reposición y reparación afecta a los vecinos del Barrio Mirador de Los Andes, en su área conocida como Bet-Tel, sobre la calle Juan Manuel Otero:

- Colocar una tapa a la cámara pluvial existente.
- Solucionar los desbordes de la obra pluvial ejecutada.

**ARTICULO 2º.-** De forma.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Silvio Bocchicchio, con un estilo cursivo y fluido.

**Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P.S.P.  
Concejo Deliberante Ushuaia**